

SUBVENCIONES EN MATERIA DE
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA
ENERGÍA Y FUENTES RENOVABLES

CERTIFICADO JUSTIFICATIVO
DEL CUMPLIMIENTO O DE LA NO
NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO
DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA
EDIFICACIÓN

EJERCICIO 2011

D/D^a _____ con NIF/NIE _____

en calidad de Dirección Facultativa ☐ Proyectista ☐ o Propietario ☐ de la obra (indíquense las actuaciones realizadas)

en el edificio/instalaciones situadas la dirección _____

certifico (indíquese lo que proceda):

☐ Cumplimiento del Código Técnico de la Edificación de las actuaciones realizadas, de acuerdo a los Documentos Básicos siguientes (márquense el/los DBs que correspondan):

- ☐ HE1 Limitación de demanda energética
- ☐ HE2 Rendimiento de las instalaciones térmicas
- ☐ HE3 Eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado
- ☐ HE4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria
- ☐ HE5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica

☐ No necesidad del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación de las actuaciones realizadas, por no tratarse de modificaciones, reformas o rehabilitaciones de edificios existentes con una superficie útil superior a 1000 m² donde se renueve más del 25 % del total de sus cerramientos (HE1) o más del 25 % de la superficie iluminada (HE3). Aportar documento que acredite el año de construcción del edificio o, en su defecto, declaración del propietario en este sentido. (Ver modelo de declaración en la web del Gobierno de Aragón www.aragon.es).

☐ No necesidad del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación de las actuaciones realizadas, por encontrarse en alguno de los casos contemplados en las Disposiciones Transitorias del Real Decreto 314/2006. Aportar documentación que acredite esta circunstancia.

_____, a ____ de _____ de 2011

Firma: